

LA OPINIÓN CORUÑA.ES – (I. MOURE).- Javier Casado debe de ser uno de los españoles que más cárceles del mundo ha visitado. Tailandia, Brasil, Colombia, Rusia... La mayoría de españoles presos en el extranjero, cuenta, están en Perú, una potencia en materia de producción de cocaína y territorio de *mulas* (correos de la droga). Habla de una mujer de 60 años que está encarcelada allí.

-¿Cómo acaba esta señora en una cárcel de Perú?

-Trabajaba en hoteles, de limpiadora. Una *kelly*. Se separa y, con su nueva pareja, monta un negocio en Magaluf. Le va mal y le embargan. Entonces, a través de conocidos, le ofrecen traer droga desde Perú. Y acaba detenida.

-¿Y su familia cómo se lo tomó?

-Su hija entró en *shock*. '*¿Pero qué hace mi madre en una cárcel de Perú?*'. Ella no sabía nada. En estos casos, al principio, nadie dice nada por la vergüenza. Es tu madre, ¿cómo se lo cuentas a tu entorno? Conozco el caso de un empresario. Tiene a su hijo preso en Rusia, y no se lo ha dicho absolutamente a nadie. La excusa: está trabajando en el extranjero.

-La situación de estas personas que se hacen *mulas* debe de ser de una desesperación absoluta para exponerse a un calvario en esas prisiones.

-Sí, esa es la pregunta. ¿Por qué alguien normal, sin antecedentes, sin contacto con el mal, acaba detenido en Perú? Antes, hay todo un proceso. Piensa en que, cuando hay un embargo, este sale a exposición pública, con el nombre y apellidos de esa persona. Entonces reciben la visita. *Ding dong*. Llaman a su puerta y le comentan: '*He escuchado que tu situación es complicada*'. Muchas veces no hablan directamente de droga, pero se sobreentiende. Te ofrecen entre 5.000 y 10.000 euros por viaje. Y te dicen: '*Con esto, vas a parar el embargo*'. ¡Te saben manipular!

-Y a esas personas que ven una oportunidad de ganar dinero fácil ¿usted qué les diría?

-Que debajo de un puente en España se vive mejor que en una cárcel de Latinoamérica.

-¿Ustedes ponen alguna condición para prestar su ayuda a esos presos?

-Atendemos a cualquier español, salvo a los que estén condenados por delitos de sangre, delitos sexuales o terrorismo. De hecho, hace poco tuvimos conocimiento del caso de un español detenido en Siria por terrorismo islámico.

-¿A cuánto suelen ascender las penas de prisión de los condenados por tráfico de drogas?

-Entre ocho y 15 años. El caso más duro, el de una española con cadena perpetua: Nieves, de Albacete. Yo le digo siempre: '*Cuando vengas a España, compra lotería. Con tanta mala suerte que has tenido, seguro que te tocará*'.

-¿Qué le pasó a Nieves?

-Tenía problemas económicos. Un hijo se le murió. Cayó en manos de las redes. Hizo de *mula* para llevar anfetaminas a Australia. Tres kilos de pastillas. Si le hubiesen pillado en Australia, le hubiesen caído tres años como mucho. Pero el avión hizo escala en Bangkok, y el perro detector ladró y le cayó la perpetua. Esto te demuestra que la vida es una cantidad de condicionantes. Nieves lleva ocho años en la cárcel.

-Dígame una cárcel del mundo a la que no enviaría ni a su peor enemigo.

-Una en Rusia, a mil kilómetros de San Petersburgo. Un frío brutal. Era un antiguo cuartel del Ejército ruso en medio de la nada.

-...

-Las de Tailandia también. A la de Bangkok la llaman irónicamente el Hilton. Nieves me dijo una vez: *'Mi sueño es dormir boca arriba'*.

-¿Dormir boca arriba?

-Porque duermen sobre el hormigón, y tiene que dormir siempre de lado. Se les marca su espacio en el suelo con una tiza. Después hay países como Perú en que el problema es el hacinamiento. 4.000 personas en cárceles de 700. Y los presupuestos de las cárceles no se adaptan a si hay más o menos gente. Te ponen un pan y es lo que hay, ya haya 10, 100 o 1.000 presos. Cuando entras en estas cárceles, además, tienes que pagar por lo que llaman *derecho a piso*. Si no, duermes a la intemperie. Encuentras prisiones que son como campos de concentración.

- ¿Los programas de televisión como *Encarcelados*, de La Sexta, ayudan a la causa de los españoles presos en el extranjero?

-Sin duda, dan una gran visibilidad.

-Después de salir dando la cara en televisión, ¿esos presos no sufren represalias?

-Recuerde el caso de Jesús *El Pollito*, preso en Perú. Contó cómo los policías metían cocaína en la cárcel. En esos países, sale más barato drogarse que comer. En fin, él pensaba: *'Esto va a salir en televisión en España y aquí no lo va a ver nadie'*. Y vaya que lo vieron. Lo metieron en el *hueco*.

-¿Y qué es el *hueco* ?

-Un hueco, sin más. Un espacio oscuro y pequeño. ¡Yo no aguantaría ni dos minutos allí dentro! Jesús estuvo allí un mes.

-¿Todos los presos españoles en el extranjero quieren volver a España para cumplir su pena aquí?

-Sí, sí. Este año hemos ido con dos aviones de repatriación. Hemos traído 68 presos españoles desde Perú a cumplir condena aquí.

-La lista de enfermedades y problemas psicológicos de estos presos debe de ser extensa.

-La principal enfermedad, la tuberculosis, por la situación de hacinamiento, malas condiciones sanitarias. El cáncer, también. Recuerdo el caso de un español que había cumplido ya su condena. Estaba enfermo de cáncer. Pero la burocracia es lenta. Y murió esposado a la cama de un hospital de Perú.

-¿Cree que las administraciones se preocupan lo suficiente de este colectivo?

-El artículo cinco de la Ley de la ciudadanía en el exterior establece que la ayuda a los ciudadanos españoles es una competencia compartida, entre el Gobierno central y las comunidades autónomas. En seis comunidades, todos los grupos parlamentarios han votado a favor de que se asista a estas personas, dando ayudas para que pueda ir un médico a atender estas personas, que no se mueran allí, vamos. Son Castilla y León, Galicia, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha y Baleares.